

Nota N°... 22: - ...

Concepción, 03 de mayo de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIA Nº 5 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abg. FELIX ENRIQUE GONZALEZ NUÑEZ, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.S., a los efectos de dar cumplimiento a las Leyes 5.189/14 y 5282, en el sentido de informar sobre "Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes", que durante el mes de ABRIL del presente año 2023, no se ha presentado ninguna inhibición en el Juzgado a cargo de la Jueza Abg. GLORIA MABEL TORRES FERNÁNDEZ. -----

Sin otro particular, saluda a V.S. muy atentamente.

Abg. Felix E. González Núñez
Juez Penal

Ante mí:
Gloria M. Cantero F.
Secretaría Judicial



A. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.-
E. S. D.